



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DEL PLENO FEDERATIVO DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AJEDREZ (23/ 06/ 2018)

ASISTENTES

D. Agustín García Horcajo	Presidente
CHAMBERÍ	E. Clubes
CIUDAD LOS ANGELES	E. Clubes
GETAFE	E. Clubes
GREDOS SAN DIEGO	E. Clubes
LA CASA DEL AJEDREZ	E. Clubes
LA CORRALA-LAVAPIES	E. Clubes
LA DIDÁCTICA	E. Clubes
LIBERTY CHESS	E. Clubes
MOSTOLES	E. Clubes
64 VILLALBA	E. Clubes
VALDENARRO	E. Clubes
VIRGEN DE ATOCHA	E. Clubes
D. Pablo Almagro Llamas	E. Deportistas
D. Luís Blasco de la Cruz	E. Deportistas
D. Alberto De la Esperanza Martín	E. Deportistas
D. Javier Moreno Ruíz	E. Deportistas
D ^a Raquel Pablos Tenrero	E. Deportistas
D. José Manuel Pérez González	E. Deportistas
D. Federico Sotillo Ramos	E. Deportistas
D. Renier Vázquez Igarza	E. Deportistas
D. Jesús Gallardo Pérez	E. Monitores
D. Pedro J. García Díaz	E. Monitores
D. Ignacio Alonso Herrero	E. Árbitros

D. José A. Ortiz Landeira Secretario General

D. Eugenio Leal Barrios Dirección Técnica

En Madrid, a las 18,00 horas, del día 23 de junio de 2018, y en segunda convocatoria, se reúnen los miembros de la Asamblea General de la F.M.A. que al margen se relacionan, en los locales de esta Federación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 2) Informe del Presidente de la Federación Madrileña de Ajedrez.
- 3) Presentación, y aprobación si procede, de la Memoria Deportiva 2016-2017.
- 4) Aprobación, si procede, del Calendario Deportivo para la temporada 2018-2019.
- 5) Aprobación, si procede, del Balance y liquidación del ejercicio económico del año 2017.
- 6) Aprobación, si procede, del Presupuesto Económico para el año 2018.
- 7) Propuestas y preguntas.

Asistente Extra-Asambleario: Club Capablanca

1º Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba el Acta de la reunión anterior, por unanimidad y sin modificaciones ni correcciones.

2º Informe del Presidente de la Federación Madrileña de Ajedrez.

Agustín García Horcajo Presidente de la F.M.A. saluda a todos los miembros presentes agradeciendo al mismo tiempo su asistencia. A continuación informa y detalla a los miembros de la Asamblea General, las diversas actuaciones que se han realizado en el periodo de la temporada 2017-2018:

- 1) En primer lugar realiza un recordatorio in memoriam por los fallecimientos de D^a Esperanza Velasco Gómez y D. Eduardo Clemente Sánchez, socios federados durante treinta y dos temporadas ininterrumpidamente, siendo reconocidos ambos por una amplia mayoría, por su afición, ilusión y su trabajo de colaboración con la Federación Madrileña de Ajedrez.
- 2) La previsión de realizar un acto conmemorativo por el 40 aniversario de la creación de la Federación Madrileña de Ajedrez que se cumplirá al finalizar la temporada 2018/2019.
- 3) La realización del III Torneo Internacional Solidario de Ajedrez “Jaque Mate al Alzheimer” que se realizará los días 30 de junio y 1 de julio de 2018, con la colaboración de la F.M.A.
- 4) La remisión a todos los Clubes de la F.M.A. de una encuesta deportivo-económica, con la finalidad de tener los datos necesarios para colaborar en sus necesidades, adaptándose en parte a lo dispuesto por la Ley de Buen Gobierno de la Comunidad de Madrid para las Federaciones Deportivas. Al respecto de la referida Ley, el Presidente informa a los miembros de la Asamblea que se han recibido felicitaciones de la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid, por nuestro cumplimiento económico, demostrado con las diversas auditorias realizadas con informes totalmente favorables a la gestión financiera de la FM.A.
- 5) La creación de un Departamento de Promoción del Ajedrez Femenino.
- 6) La mayor difusión de la F.M.A. en las redes sociales de FACEBOOK, TWITTER, INSTAGRAM para mayor comunicación entre nuestros socios federados.
- 7) La reunión mantenida con UFEDEMA para tratar los asuntos relacionados con el proyecto de la nueva Ley del Deporte.
- 8) La renovación del convenio con la Dirección General de Deportes del Ayuntamiento de Madrid con un aumento de la participación de los Colegios de Enseñanza Primaria.
- 9) La renovación del convenio con la Comunidad de Madrid en el programa I.P.A.F.D. para promoción del ajedrez en los Institutos de Enseñanza Secundaria.
- 10) La realización de cursos en el Centro de Formación de Docentes de la Comunidad de Madrid.
- 11) Las reuniones mantenidas en relación al proyecto de los primeros Juegos Para-inclusivos de la Comunidad de Madrid que se celebrarán el próximo día 15 de septiembre de 2018 en Las Matas (Madrid).
- 12) La realización de la Final Autonómica de Ajedrez Serie Básica de edades Sub-10 hasta Sub-16 que se celebró en la Ciudad Deportiva Navafría del municipio de Morlàzarzal, con la colaboración del Club de Ajedrez 64 Villalba, a los cuales se expresa públicamente el agradecimiento por parte de la F.M.A. por su ayuda y colaboración en la organización.
- 13) La asistencia de la F.M.A. a la Asamblea General de la Federación Española de Ajedrez en la cual se presentó el Mundial de Ajedrez Infantil que se celebrará en Santiago de

- Compostela y con la buena noticia para la F.M.A. ya que las cuotas que deberemos abonar a la F.E.D.A. para el año 2019 no sufrirán ningún incremento.
- 14) La F.M.A. convocó reuniones de la Comisión de Ajedrez Educativo, con la entidad Madrid Chess Academy para organizar conferencias propias de esta Comisión.
 - 15) La aprobación por parte de la Consejería de Deporte y Cultura de la Comunidad de Madrid, del título de Técnico Deportivo.
 - 16) La realización de la ronda final del Campeonato de Ajedrez Rápido por Equipos en el Polideportivo de Pozuelo de Alarcón, con la colaboración del Club de Ajedrez Pozuelo, al cual se le expresa públicamente el agradecimiento por parte de la F.M.A. por su ayuda y colaboración en la organización.
 - 17) La realización de la ronda final del Campeonato de Ajedrez Sub-16 por Equipos en el Colegio Gredos San Diego Las Suertes, al cual se le expresa públicamente el agradecimiento por parte de la F.M.A. por su ayuda y colaboración en la organización.
 - 18) La realización del Campeonato de Veteranos +50 en el Colegio Tajamar, al cual se le expresa públicamente el agradecimiento por parte de la F.M.A. por su ayuda y colaboración en la organización.
 - 19) La realización del Campeonato de Veteranos +65 en los locales de la F.M.A. El presidente informa que en este campeonato se realizó un homenaje a Juan José Moragrega Herrero, por su dedicación y colaboración en el ajedrez madrileño y así mismo por quedar Campeón en la Final del Campeonato de Mayores de la Comunidad de Madrid.
 - 20) La realización de la Final del Campeonato Municipal de Madrid, en el Polideportivo Miguel Guillén Prim el día 10 de marzo de 2018.
 - 21) La Final del Campeonato Sub-10 hasta Sub-16 celebrada en el Colegio Montpellier al cual se le expresa públicamente el agradecimiento por parte de la F.M.A. por su ayuda y colaboración en la organización.
 - 22) La Final del Campeonato Individual Absoluto de Madrid celebrado en los locales de la F.M.A. en la cual quedó campeón Ángel Espinosa Aranda, al cual se le felicita expresamente por su obtención del título de Campeón.
 - 23) La realización del Campeonato Sub-8 en el Colegio Gredos San Diego Las Suertes con el agradecimiento por su cesión de local y colaboración en la organización del torneo.
 - 24) La próxima celebración de una reunión de Comisión Delegada para tratar las modificaciones al Reglamento de Competiciones de la F.M.A. con especial atención al número de participantes inscritos por cada equipo para la Liga Madrileña, dado que se han recibido informes de inscripciones masivas sin participación real en dicha competición.
 - 25) La F.M.A. llevará a cabo que la Liga de Ajedrez Rápido por Equipos tenga evaluación de Elo FIDE, solicitada por parte de algunos Clubes participantes.
 - 26) La propuesta de aumento de premios en la final del Campeonato Individual Absoluto de Madrid y así mismo aumento a las ayudas para los Clubes participantes en los Campeonatos de España.
 - 27) La F.M.A. colaboró en la celebración del Campeonato Nacional de Colegios de Primaria en el municipio de Buitrago de Lozoya durante el mes de mayo.
 - 28) Realización de dos cursos de árbitros autonómicos durante el año con suficiente participación para mantener esta actividad.
 - 29) La realización de un curso de monitores autonómico que se celebraría en el mes de septiembre de 2018, cuyo temario y condiciones se publicarán en nuestra página web.
 - 30) La participación de la F.M.A. en un curso de instructor FIDE organizado por la FEDA en Morazarzal.
 - 31) La renovación del convenio con A.D.I.F. para la realización del Campeonato de la Estación de Chamartín.

- 32) El envío de representantes de la F.M.A. para los Campeonatos de Selecciones Autonómicas que se celebrarán en Padrón (La Coruña), de las edades sub-14 y Sub-16. Al respecto el Presidente informa a los miembros de la Asamblea que el envío de una selección Sub-16 le supone a la Federación un coste extra que debe asumir al no estar la categoría Sub-16 subvencionada por la Comunidad de Madrid y el Consejo Superior de Deportes.
- 33) Por último el envío de unos entrenadores para los Campeonatos de España por edades que se celebrarán en Salobreña. Así mismo informa sobre una visita realizada al Centro Penitenciario de Valdemoro para promocionar la actividad de ajedrez, y la continuidad del convenio con los Centros de Menores de la Consejería de Justicia de la Comunidad de Madrid.

3º Presentación, y aprobación si procede, de la Memoria Deportiva 2015-2016

Tras la presentación por parte del Secretario General de la Memoria Deportiva de la temporada 2016/2017 y consultar a la Asamblea General si han encontrado algún error u omisión en los datos reflejados en la misma, se procede a su votación aprobándose su contenido con el resultado de 22 votos a favor y 0 abstenciones sin correcciones o modificaciones en el texto.

4º Aprobación, si procede, del Calendario Deportivo para la temporada 2018-2019.

Preguntados a los miembros de la Asamblea General si desean realizar alguna nueva propuesta o modificación sobre las fechas del Calendario Deportivo presentado para la temporada 2018/2019, y al no recibir ninguna nueva proposición se procede a la votación del Calendario Deportivo 2018-2019 con el siguiente resultado: 22 votos a favor 0 votos en contra 0 votos de abstención. Queda aprobado el Calendario Deportivo para la temporada 2018/2019 que se detalla a continuación:

CALENDARIO DEPORTIVO (temporada 2018/2019)

Entrega de trofeos de la temporada 2017/18 22 de septiembre de 2018 a las 20:00 h

COMPETICIONES POR EQUIPOS

Campeonato de Ajedrez Rápido por Equipos

Inscripción equipos y órdenes de fuerza: del 1 al 17 de septiembre de 2018

Ritmo de juego: 25 minutos + 5 segundos por jugada y jugador

Publicación de 1ª ronda: 19 de septiembre de 2018

Días de juego: 23, 30 de septiembre, 7, 21, 28 de octubre, 4 y 11 de noviembre de 2018.

Campeonato de Liga por Equipos

Inscripción equipos con presentación de Órdenes de Fuerza incluidos:

División de Honor: del 2 al 12 de noviembre de 2018.

Resto de categorías del 2 al 16 de noviembre de 2018

División de Honor

Ritmo de juego: 90 minutos + 30 segundos adicionales por jugada

Días de juego: 17/18, 24/25 noviembre de 2018

1/2, 15/16 diciembre de 2018

12/13, 19/20, 27, enero de 2019

2/3, 9/10, 16/17, 23/24 febrero de 2019, 2/3, 9/10 y 17 marzo 2019.

Resto de Categorías

Ritmo de juego: Preferente, Primera, Segunda y Tercera: 90 minutos + 30 segundos adicionales por jugada

Días de juego: 25 noviembre de 2018

2, 16 diciembre de 2018

13, 20, 27, enero de 2019

3, 10, 17, 24, febrero de 2019

3, 10 y 17 de marzo de 2019.

Campeonato de Ajedrez Sub-16 por Equipos

Inscripciones equipos y Órdenes de Fuerza: del 19 de septiembre al 15 de octubre de 2018

Ritmo de juego: El indicado en las bases de ésta competición.

Categorías: A y B. Sistema de juego según número de participantes

Días de juego: 20, 27 de octubre, 10, 17, 24 de noviembre y 1 de diciembre de 2018.

COMPETICIONES INDIVIDUALES

Campeonato de Ajedrez Relámpago

Inscripciones: el mismo día del torneo, hasta las 16:30 h. (Aforo limitado)

Ritmo de juego: 3 minutos + 2 segundos por jugador.

Día de juego: 22 de septiembre de 2018 (coincidente con entrega de trofeos), a las 16:30 h

Campeonato Individual para Veteranos y Veteranos+65.

Inscripciones: Veteranos del 1 al 28 de diciembre de 2018.

Veteranos+65 del 1 de diciembre 2018 al 15 de enero de 2019.

Ritmo de juego: 90 minutos + 30 segundos adicionales por jugada

Días de juego:

Veteranos: 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, y 17 de Enero de 2019

Veteranos + 65: 21, 22, 23, 24, 25, 28 y 29 de Enero de 2019

Campeonato Individual Absoluto más Femenino y Sub-18 integrados

Fase Previa

Inscripciones: del 2 al 28 de enero de 2019

Ritmo de juego: 90 minutos + 30 segundos adicionales por jugada

Días de juego:

Grupo A: 4, 5, 6, 11, 12, 13, 18, 19 y 20 de Febrero de 2019

Grupo B: 1, 2, 7, 8, 9, 15, 16, 22 y 23 de Febrero de 2019

Fase Semi-Final

Inscripciones: del 1 al 29 de abril/2019 (ELO enero 2019)

Días de juego: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de mayo de 2019

Fase Final

Invitados: (según ELO + de 2.300 puntos) más Campeones (ELO abril 2019)

Confirmación de invitados y clasificados de la semifinal: hasta el 20 de mayo de 2019.

Días de juego: 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de mayo 2019.

Campeonatos Individuales - Semifinal Sub-10, Sub-12, Sub-14 y Sub-16 (federados)

Ritmo de juego: 15 minutos + 10 segundos adicionales por jugada.

Días de juego: 23 y 24 de marzo de 2019.

Campeonato Individual Fase Final- Sub-10, Sub-12, Sub-14 y Sub-16 (federados)

Ritmo de juego: 90 minutos + 30 segundos adicionales por jugada

Días de juego: 30, 31 de marzo y 6 de abril de 2019.

Campeonato Individual Sub- 8

Inscripción: del 1 al 26 de marzo de 2019

Ritmo de juego: Sub-8 = 15 minutos por jugador.

Días de juego:

Sub-8: 7 de abril de 2019.

Fecha límite para solicitar designaciones de arbitraje para la temporada el 28 de septiembre de 2018

5º Aprobación, si procede, del balance del ejercicio económico del año 2017.

El Gerente Ignacio Fernández García realiza la exposición que se detalla a continuación sobre el balance del ejercicio económico del año 2017:

La comparativa con el presupuesto aprobado por la Asamblea General queda como se indica a continuación:

INGRESOS:	<u>Aprobado</u>	<u>Realizado</u>	<u>Diferencia</u>
	328.764,- Euros	335.078,- Euros	+ 6.314,- € = 1,88 %)
GASTOS:	<u>Aprobado</u>	<u>Realizado</u>	<u>Diferencia</u>
	320.438,- Euros	308.042,- Euros	- 12.396,- € = 4,02 %)

El Gerente informa, que las amortizaciones del inmovilizado material del año 2017 incluida en presupuestos es de 3.347,- Euros, que será la última que se incluya al terminar la amortización.

El Gerente desea hacer constar que en las partidas de gastos existe una cantidad muy importante como remuneración a profesionales que trabajan para la Federación (empleados, monitores, árbitros) lo cual demuestra un movimiento de actividad federativa importante que se debe tener en cuenta.

En resumen el superavit obtenido durante el ejercicio económico del año 2017 ha sido de **18.710,-** Euros. equivalente a un 5,90 % sobre lo presupuestado.

El Gerente Ignacio Fernández ofrece a la Asamblea General la posibilidad de preguntas sobre cualquiera de las partidas que se reflejan en el ejercicio realizado. Al no producirse ninguna pregunta se procede a la votación del ejercicio económico realizado en el año 2017 con el resultado de 22 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención: A continuación se desglosa el presupuesto realizado en el año 2017:

PRESUPUESTO DE LA F.M.A.	AÑO 2017 (Realizado)						
INGRESOS							
	Nº	IMP.UNITARIO		SUBTOTAL	2.017	REALIZADO	DIFERENCIA % var.
LIGA					105.814	109.854	-4.040 -3,68
CLUBES	77	100	7.700	7.700		7.600	
EQUIPOS				12.159			
D.HONOR	8	300	2.400			2.400	
(por arbitrajes)		-225	-1.800				
PREFERENTE	14	60	840			840	
PRIMERA	28	50	1.400			1.400	
SEGUNDA	56	50	2.800			2.800	
TERCERA	143	33	4.719			4.884	
SENIOR 09/10	1.561	43	67.123	67.123		70.116	
SUB-18/SUP-65	422	23	9.706	9.706		10.105	
LICENCIAS SUB-14	702	13	9.126	9.126		9.709	
INICIACION	0	2	0	0			
ARBITROS	48	25	1.200	1.200	1.200	3.185	-1.985 -62,32
MONITORES	120	25	3.000	3.000	3.000	3.253	-253 -7,78
ACTIVO	72	15	1.080		1.080	1.215	-135 -11,11
TORNEOS INDIVIDUALES					9.690	8.645	1.045 12,09
SUB18	0	12	0	0			
ABSOLUTO	120	25	3.000	3.000		2.480	
FEMENINO	0	20	0	0		0	
VETERANOS	70	25	1.750	1.750		1.400	
SUPERVETERANOS	35	25	875	875		700	
SUB-8	87	5	435	435		435	
SUB-10/16	363	10	3.630	3.630		3.630	
OTROS INGRESOS					1.000	1.220	-220 -18,03
LIGA INFANTIL	50	20	1.000	1.000		1.100	
ALQ.MATERIAL Y OTROS							
INGRESOS EXTRAORDINARIOS						120	
COMPETICIONES OFICIALES					121.784	127.372	-5.588 -4,39

HOJA 1

PRESUPUESTO DE LA F.M.A.		AÑO 2017						
INGRESOS								
				SUBTOTAL	PPTO 2016	REALIZADO	DIFERENCIA	% var.
CURSOS Y JORNADAS (monitor aut., mon. nac., arb. aut.)					14.000	12.297	1.703	13,85
ACTIVIDADES EN COLABORACION					111.700	130.825	-19.125	-14,62
Universidades, ayuntamientos				1.500		2.320		
Escuela Dep. Ayto. Madrid				96.200		102.600		
FEDC								
Otros (Arturo Soría...)				14.000		25.905		
CAM. Ctos. Escolares (otros)							0	
CAM Ctos. Escolares ajedrez					27.000		27.000	#DIV/0!
AJEDREZ ESCOLAR (Madrid)					12.435	12.435	0	0,00
JDM				11.000		11.000		
Copas Primavera				1.435		1.435		
CAM ACTIVIDAD IPAAFD IES						17.507		
ACT.PROMOCIÓN					165.135	173.064	-7.929	-4,58
SUBV. OFICIALES					41.845	33.313	8.532	25,61
SUB.CAM ACTIVIDADES Y DEP. INF.				33.313		33.313		
DEPORTE INFANTIL				0				
SUBVENCION IPAFD				8.532				
OTRAS SUBVENCIONES					0	1.329		
SUB.CAM INVERSIONES				0			0	
SUBVENCIONES Y AYUDAS					41.845	34.642	7.203	20,79
INGRESOS FINANCIEROS					0	0	0	
INGRESOS VARIOS					0		0	
TOTAL INGRESOS CORRIENTES					328.764	335.078	-6.314	-1,88

PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2017								
GASTOS								
				SUBTOTAL	PPTO 2017	REALIZADO	DIFERENCIA	
PERSONAL Y SEG.SOCIAL					53.800	53.346	454	HOJA 3 % var. 0,85
SUELDOS				39.233		39.242		
SEG.SOCIAL				14.567		14.104		
SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERNOS					37.360	34.618	2.742	7,92
LIMPIEZA				4.200		3.972		
CONSERV. Y REPARACIÓN				3.600		2.094		
CONSUMOS DE ENERGÍA Y AGUA				4.000		3.968		
SECRETARÍA				6.000		6.000		
DIR.TÉCNICA				7.260		7.260		
OTROS SERVICIOS				12.300		11.324	976	8,62
administración				0				
mantenimiento red				2.500		2.485		
sitio web				3.100		2.988		
comisiones y otros				3.700		3.007		
Auditoría externa				3.000		2.844		
OFICINA,G. COMUNES Y REL.PUBLICAS					6.850	4.662	2.188	46,93
MATERIAL DE OFICINA Y OTRO				2.000		522		
FOTOCOPIAS E IMPRENTA				400		186		
CORREOS				100		42		
TELÉFONOS Y SERVIDOR INTERNET				2.200		2.131		
JUNTA DIRECTIVA, COM. DELEGADA				200				
ASESORÍA Y GESTIÓN				1.300		1.249		
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DATOS				0				
PROFESIONALES DISCIPLINA DEPORTIVA				500				
GESTION MATERIAL FEDERATIVO						532		
TRANSPORTES				150				
TOTAL PROGRAMA I		GASTOS GENERALES			98.010	92.626	5.384	5,81

PRESUPUESTO DE LA F.M.A.	AÑO 2017			SUBTOTAL	PPTO 2017	REALIZADO	DIFERENCIA	HOJA 4
GASTOS								% var.
GASTOS COMUNES DE ACTIVIDADES					9.900	9.738	162	1,66
MUTUALIDAD Y SEGUROS				2.100		2.011		
MARKETING (REDES SOCIALES)				0				
TROFEOS Y GASTOS ENTREGA				6.000		5.963		
Publicidad, Propaganda, RRPP				1.000		1.251		
OTROS GASTOS DE ACTIVIDADES				800		513		
TORNEOS OFICIALES					21.408	20.902	506	2,42
LIGA REGULAR				5.700		4.885		
arbitrajes			5.300			4.612		
comités			400			273		
AJ. RÁPIDO EQUIPOS				900		1.406		
arbitrajes			400			400		
premios			0					
alquileres y montaje			500			1.006		
F.PREVIA			1.746	1.746		1.746		
SEMIFINALES			1.700	1.700		1.026		
JUVENIL								
FEMENINO			330	330				
FINAL				3.600		3.301		
arbitrajes y transmisión partidas			1.200			901		
premios			2.400			2.400		
LIGA INFANTIL				2.430		1.585		
arbitrajes			830			830		
premios			1.200					
organización			400			755		
Veteranos			873	873		873		
Superveteranos			679	679		679		
Arb, CTO, Universitario . otras entidades						1.920		
SUB-8			600	600		578		
SUB-10-12-14-16			2.700	2.700		2.754		
RAPIDAS			150	150		149		
TOTAL PROGRAMA II			ACTIVIDADES ORDINARIAS		31.308	30.640	668	2,18

PRESUPUESTO DE LA F.M.A.	AÑO 2017						
GASTOS							
				SUBTOTAL	PPTO 2017	REALIZADO	DIFERENCIA
TORNEO INTERNACIONAL				0		0	
TOTAL PROGRAMA III	ALTA COMPETICION				0	0	
ACTIVIDADES DE PROMOCION					61.900	65.204	-3.304
CONVENIOS ENT.PUBLICAS							
CONVENIO FEDA				25.500		25.040	
OTRAS ACTIV.EN COLABORACION				14.000		22.672	
CURSOS Y ENTRENAMIENTOS JUGADORES				5.500		4.000	
CURSOS MONITORES				3.000		2.170	
CURSOS ARBITROS				1.500		1.209	
AYUDAS JUGADORES				0			
ASIST.JUGADORES EN TORNEOS				10.000		7.713	
SELECCIÓN ABSOLUTA				0			
CAMPEONATO NACIONAL CLUBES				2.400		2.400	
SUBVENCIONES Y RELACIONES CLUBES					200	0	
SUBVENCIONES A CLUBES				0			
RELACIONES CON CLUBES				200			
TOTAL PROGRAMA IV	PROMOCION Y DIVULGACION				62.100	65.204	-3.104
AJEDREZ DE BASE					129.020	119.572	9.448
DEPORTES AYTO. MADRID				8.500		8.206	
FINAL CAM				3.000		2.985	
Transporte y Montajes Ctos.				4.000		3.907	
I.R.P.F. MONITORES/MONTADORES							
ESCUELA DEP. AYTO. MADRID				77.000		82.320	
CTO.NACIONAL JUVENTUD				3.129		4.650	
CTOS ESCOLARES CAM (ajedrez)				24.859		17.504	
CTOS ESCOLARES CAM (otros)				8.532			
TOTAL PROGRAMA V	AJEDREZ DE BASE				129.020	119.572	9.448

HOJA5

% var.

-5,07

-4,76

7,90

7,90

PRESUPUESTO DE LA F.M.A.	AÑO 2017							
GASTOS								
				SUBTOTAL	PPTO 2017	REALIZADO	DIFERENCIA	% var.
TOTAL GASTOS CORRIENTES					320.438	308.042	12.396	4,02
INMOVILIZACIONES INMATERIALES					0	0	0	#DIV/0!
PROGRAMAS				0				
INMOVILIZACIONES MATERIALES					0	0	0	#DIV/0!
MAQUINARIA				0				
MOBILIARIO				0				
ELEMENTOS PROC.INFORMACIÓN				0				
LICENCIAS				0				
MATERIAL AJEDREZ				0				
BIBLIOTECA								
TOTAL PROGRAMA VI		INVERSIONES			0	0	0	#DIV/0!
TOTAL GASTOS					320.438	308.042	12.396	4,02

6º Aprobación, si procede, del Presupuesto Económico para el año 2018.

El Gerente Ignacio Fernández explica a la Asamblea General, que el presupuesto para el año 2018 que se presenta, se ha ajustado en lo máximo posible al ejercicio realizado en el año anterior, salvo en las partidas que se detallan a continuación:

En el apartado de Ingresos, se aumenta la partida de cuota de equipos de División de Honor que no ha sido modificada desde hace diez años en una cantidad de 100,- Euros, que disminuiría en parte el deficit económico que se produce por el pago de arbitrajes en la Liga para esta Categoría.

Así mismo se incrementa la partida por cuota de equipo en la Liga de Ajedrez Rápido, en una cantidad de 5,- Euros que servirá para sufragar los gastos de arbitraje y tramitación de informes para Elo de Ajedrez Rápido en esta competición.

En el apartado de Gastos, se incrementa la partida de ayudas a Clubes en competiciones de Campeonatos de España y la partida de premios para la Final del Campeonato Individual Absoluto de Madrid.

Se abre un turno de palabra a los miembros de la Asamblea para que pregunten sobre el presupuesto para el año 2018, o realicen las propuestas de modificación que consideren oportunas:

Noemí Martínez en representación del Club Móstoles presenta las siguientes propuestas:

Crear una cuota nueva de 23,- Euros para las Licencias que tramiten cualquier deportista con incapacidad permanente física ó medica reconocida.

Equipar la cuota para los Campeonatos de veteranos + 50 y + 65 unificándola en 23,- Euros.

El Gerente responde que no encuentra ningún inconveniente en homologar la Licencia de Deportista Discapacitado. Respecto a la unificación en la cuota de participación para los torneos de veteranos, indica que debería hacerse un estudio sobre la repercusión que este menor ingreso puede tener en la partida presupuestada al respecto.

Noemí Martínez acepta posponer su propuesta en relación con los Campeonatos de Veteranos, pero solicita se incluya en el Presupuesto 2018 la partida de ingresos por Licencias de Deportistas Discapacitados, con el importe de coste individual propuesto.

Al no haber más propuestas se procede a la votación del mismo incluidas las modificaciones reflejadas con el resultado siguiente:

Votos a favor = 23

Votos en contra = 0

Abstenciones = 0.

Por tanto queda aprobado el Presupuesto para el año 2018 como se detalla en las páginas siguientes:

PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2018

INGRESOS

HOJA 1

	Nº	IMPORTE UNITARIO	SUBTOTAL	PPTO 2018	PPTO 2017	DIFERENCIA	% var
LIGA				109.070	94.364	14.706	15,58
CLUBES	80	100	8.000	8000	7.700		
EQUIPOS			0	12860	12.159		
D.HONOR (por arbitrajes)	8	400	3200		2.400		
PREFERENTE	14	60	-4.316		-1.800		
PRIMERA	28	50	840		840		
SEGUNDA	56	50	1400		1.400		
TERCERA	140	33	2800		2.800		
SENIOR 09/10	140	33	4620		4.719		
SENIOR 09/10	1.600	43		68800	67.123		
SUB-18/SUB-65	420	23		9660	9.706		
INFANTILES	750	13		9750	9.126		
INICIACION	0	2	0	0	0		
ARBITROS	50	25		1.250	1.200	50	4,00
MONITORES	80	25		2.000	3.000	-1.000	-68,03
			0				
ACTIVO	60	20		1.200	1.080	120	11,11
TORNEOS INDIVIDUALES			0	8.635	9.690	-1.055	-10,89
SUB-18		12		0	0		
ABSOLUTO	100	25		2.500	3.000		
FEMENINO	0	20		0	0		
VETERANOS	56	25		1.400	1.750		
SUPERVETERANOS	28	25		700	875		
SUB-8	87	5		435	435		
SUB-10.16	360	10		3.600	3.630		
OTROS INGRESOS				1.000	1.000	0	0,00
LIGA INFANTIL	50	20		1000	1.000		
ALQ.MATERIAL Y OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS							
COMPETICIONES OFICIALES			0	123.155	121.784	1.371	1,13

PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2018

HOJA 2

INGRESOS	SUBTOTAL	PPTO.2018	PPTO.2017	DIFERENCIA	%var.
CURSOS Y JORNADAS (monitor-arbitro -aula)		12.000	14.000	-2.000	
ACTIVIDADES EN COLABORACION		124.500	111.700	12.800	
Universidades,ayuntamientos		1.500	1.500	0	
Escuela Dep.Ayto.Madrid		105.000	96.200	8.800	
FEDC			0	0	
Otros (Arturo Soria,Chamartín)		18.000	14.000	4.000	
CAM.Ctos.Escolares (otros)					
CAM.actividad IPAFD IES		18.000	27.200	-9.200	
AJEDREZ ESCOLAR (Madrid)		12.435	12.435	0	
JCM		11.000	11.000		
Copas Primavera		1.435	1.435		
				0	
ACT. PROMOCION		166.935	165.335	1.600	0,97
				0	
				0	
SUBVENCIONES OFICIALES		41.313	33.313	8.000	
SUB.CAM ACTIVIDADES Y DEP.INF.		33.313		33.313	
DEPORTE INFANTIL	0			0	
SUBVENCIÓN IPAFD.		8.000	8.532	-532	
OTRAS SUBVENCIONES				0	
SUB.CAM INSTALACIONES	0			0	
				0	
SUBVENCIONES Y AYUDAS		41.313	41.845	-532	-1,27
				0	
				0	
INGRESOS FINANCIEROS		0	0	0	
INGRESOS VARIOS		0		0	
				0	
TOTAL INGRESOS CORRIENTES		331.403	328.964	2.439	0,74

GASTOS	SUBTOTAL	PPTO.2018	PPTO.2017	DIFERENCIA	%var.
PERSONAL Y SEGURIDAD SOCIAL		54.900	53.800	1.100	
SUELDOS		40.000	39.233		
SEGURIDAD SOCIAL		14.900	14.567		
SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERNOS		37.160	37.360	-200	
LIMPIEZA		4.200	4.200		
CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN		2.500	3.600		
CONSUMOS DE ENERGIA Y AGUA		4.000	4.000		
SECRETARIA GENERAL		6.000	6.000		
DIRECCIÓN TECNICA		7.260	7.260		
OTROS SERVICIOS		13.200	12.300	900	
administración			0		
mantenimiento red		2.500	2.500		
sitio wed		4.000	3100		
comisiones y otros		3.700	3.700		
Auditoria externa		3.000	3.000		
OFICINA,G.COMUNES Y REL.PUBLICAS		5.650	6.850	-1.200	
MATERIAL DE OFICINA Y OTRO		1.000	2.000		
FOTOCOPIAS E IMPRENTA		200	400		
CORREOS		100	100		
TELÉFONOS Y SERVIDOR INTERNET		2.200	2.200		
JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DELEGADA		200	200		
ASESORIA Y GESTIÓN		1.300	1.300		
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS			0		
PROFESIONALES DISCIPLINA DEPORTIVA		500	500		
TRANSPORTES		150	150		
Gastos excepcionales		3.275			
TOTAL PROGRAMA I	GASTOS GENERALES	100.985	98.010	2.975	3,94

GASTOS	SUBTOTAL	PPTO.2018	PPTO.2017	DIFERENCIA	%var.
GASTOS COMUNES DE ACTIVIDADES		10.100	9.900		
MUTUALIDAD Y SEGUROS		2.100	2.100		
MARKETING (REDES SOCIALES)			0		
TROFEOS Y GASTOS ENTREGA		6.000	6.000		
PUBLICIDAD		1.200	1.000		
OTROS GASTOS DE ACTIVIDADES		800	800		
TORNEOS OFICIALES		23.562	21.408		
LIGA REGULAR		5.400	5.700		
arbitrajes		5.000	5.300		
comités		400	400		
instructor		0	0		
AJEDREZ RÁPIDO POR EQUIPOS		1.800	900		
arbitrajes		800	400		
comités					
premios			0		
alquiler y montaje		1.000	500		
FASE PREVIA		1.746	1.746		
SEMIFINALES		1.026	2052		
JUVENIL					
FEMENINO		330	330		
FINAL		3.600	3.600		
arbitrajes y transmisión partidas		1.200	1200		
premios		2.400	2.400		
LIGA INFANTIL		2.830	2.430		
arbitrajes		830	830		
premios		1.200	1200		
organización		800	400		
VETERANOS		873	873		
Superveteranos		679	679		
Arb.Cto.Universitario.otras entidadea		2000			
SUB-8		578	600		
SUB 10-12-14-16		2700	2700		
RAPIDAS			150		
TOTAL PROGRAMA II	ACTIVIDADES ORDINARIAS	33.662	31.308	2.354	9,96

GASTOS	SUBTOTAL	PPTO.2018	PPTO.2017	DIFERENCIA	%var.
TORNEO INTERNACIONAL		0	0		
TOTAL PROGRAMA III	ALTA COMPETICIÓN	0	0		
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN		62.200	61.900		
CONVENIOS ENTIDADES PÚBLICAS			0		
CONVENIOS FEDA		23.200	25.500		
OTRAS ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN		18.000	14.000		
CURSOS Y ENTRENAMIENTOS JUGADORES		4.000	5.500		
CURSOS MONITORES		2.500	3.000		
CURSOS ARBITROS		1.500	1.500		
AYUDAS JUGADORES					
ASIST.JUGADORES EN TORNEOS		10.000	10.000		
SELECCIÓN ABSOLUTA			0		
CAMPEONATO NACIONAL CLUBES		3.000	2.400		
SUBVENCIONES Y RELACIONES CLUBES		200	200		
SUBVENCIONES A CLUBES			0		
RELACIONES CON CLUBES		200	200		
TOTAL PROGRAMA IV	PROMOCIÓN DIVULGACIÓN	62.400	62.100	300	0,48
AJEDREZ DE BASE		134.200	129.020		
DEPORTES AYUNTAMIENTO DE MADRID		8.500	8.500		
FINAL CAM		3.000	3.000		
Transporte y Montaje campeonatos		4.000	4.000		
ESCUELAS DEP.AYTO.MADRID		81.000	77.000		
CTO. NACIONAL JUVENTUD		4.700	3.129		
CTOS. ESCOLARES CAM (ajedrez)		25.000	24.859		
SUBVENCIÓN IPAFD		8.000	8.532		
TOTAL PROGRAMA V	AJEDREZ DE BASE	134.200	129.020	5.180	4,01
TOTAL GASTOS CORRIENTES		331.247	320.438	10.809	3,37

GASTOS	SUBTOTAL	PPTO.2018	PPTO.2017	DIFERENCIA	%var.
INMOVILIZADOS INMATERIALES		0	0		
PROGRAMAS			0		
INMOVILIZADOS MATERIALES		0	0		
MAQUINARIA			0		
MOBILIARIO			0		
ELEMENTOS PROC, INFORMACIÓN			0		
LICENCIAS		0	0		
MATERIAL AJEDREZ			0		
BIBLIOTECA		0	0		
TOTAL PROGRAMA VI	INVERSIONES	0	0	0	#DIV/0!
TOTAL GASTOS		331.247	320.438	10.809	3,37

7º Propuestas y preguntas.

Luís Blasco pregunta por la obligación de incluir un tablero femenino en el Campeonato de España de Clubes por Equipos.

Antonio Ochoa (Club Capablanca) comienza su intervención agradeciendo en nombre de su Club y suyo propio, la entrega de los premios en forma de trofeos, a las jugadoras femeninas participantes en los Campeonatos Autonómicos de las Categorías Sub-10 hasta Sub-16.

A continuación Antonio Ochoa pregunta cómo se realizan las notificaciones a los deportistas seleccionados para el Programa de Tecnificación de la Federación Madrileña de Ajedrez, y por qué estas notificaciones no son trasladadas a los Clubes pertenecientes a dichos deportistas.

El Presidente Agustín García le contesta que el procedimiento administrativo es informar a todos los deportistas seleccionados de manera personal, solicitando su aceptación mediante escrito individualizado y firmado.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada esta reunión de Asamblea General, a las 20:05 horas

De todo lo cual doy fe como Secretario, con el Vº Bº, del Presidente.

Vº Bº Agustín García Horcajo
Presidente de la F.M.A.

Fdo. José A. Ortiz Landeíra
Secretario Gral. de la F.M.A.